LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **3** días del mes de abril del año 2018, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación ofertas inherentes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 de la ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la ley N° 2.051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por sorteo realizado en la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones en fecha 16 de marzo de 2017 se designa la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios:

- Catalina Ruiz Díaz, en representación de la Dirección Operativa De Contrataciones.
- Ana Ramírez Rodríguez, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución,
- María Cristina Baruja Saldivar, en representación de la Dirección de Infraestructura.

ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna NOT-3944-2017-000057, de fecha 26 de octubre de 2017, la Dirección de Infraestructura, eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018".**

Que por Memorándum DOC/DTC/N° 1552/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, el Dpto. Técnico de Contrataciones informó al Departamento de Licitaciones que el pedido para la **"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS** , se encuentra incluido en el PAC 2017 con ID N° 338.976 bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Que por Resolución del Consejo de Administración C.A. N° 005-011/18 de fecha 25 de enero de 2018, se autoriza el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 118/17 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS" AD REFERENDUM 2018** , por Nota G.A.L.D.O.P. N° 094/2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID N° 338.976, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la presente licitación es por un monto total a contratar de Gs. 9.577.500.000.- (Guaraníes nueve mil quinientos setenta y siete millones quinientos mil).

Que por publicaciones en medio escrito se procedió a la publicación del presente llamado por el término de 3 (tres) días desde el 07/02/2018 al 09/02/2018.

III DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que por memorando DCP/DPR/ N° 060/17 de fecha 13 de noviembre de 2017, el Dpto. de Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" por un monto de Gs. 9.577.500.000.- (Guaraníes nueve mil quinientos setenta y siete millones quinientos mil) del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad.

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

IV. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta N° 18/18, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 118/17 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS" AD REFERENDUM 2018** .

Seguidamente, siendo las 9:00 horas se dio apertura a las ofertas presentadas:

1- **WINNER S.R.L. – RUC 80010090-5 :** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 8.788.615.450.- (Guaraníes ocho mil setecientos ochenta y ocho millones seiscientos quince mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 525.000.000.-(Guaraníes quinientos veinticinco millones)** Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.. N° de Póliza: 31.1508.0009760.0000.- Total de hojas foliadas: 30 (treinta).
2- **CONSORCIO S&C – OMNI – RUC: 80010569-9: Según Planilla de precios cotiza por un monto total de G. 9.487.000.000.- (Guaraníes nueve mil cuatrocientos ochenta y siete millones) IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008986.0000.- Total de hojas foliadas: 453 (cuatrocientos cincuenta y tres).**
3- **REGIMIENTO 8 S.A. – RUC: 80016988-3: Según Planilla de precios cotiza por un monto total de G. 8.615.372.800.- (Guaraníes ocho mil seiscientos quince millones trescientos setenta y dos mil ochocientos) IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 258.600.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones seiscientos mil). Empresa Aseguradora: ROYAL S.A. N° de Póliza: 59.1508.0001623.0000.- Total de hojas foliadas: 158 (ciento cincuenta y ocho).**

OBSERVACIONES: El señor Guillermo Cáceres en representación de la empresa Regimiento 8 S.A. manifestó que: según la carpeta presentada por la empresa WINNER S.A., no están incluidas la especificaciones técnicas ni contratos donde se señale que están aptos para el 50% de lo que solicita el PBC.

V. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

INFORME JURIDICO

Por medio de la presente y en el carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **LPN N° 118/2017 "ADQUISICION Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVICION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS" –AD REFERENDUM 2018.**, especialmente en virtud al Pliego de Bases y Condiciones en su Sección II. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" – "Presentación de Documentaciones Sustanciales" cumplo en remitir el Informe Jurídico:

- **WINNER SRL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Monto de Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y	Representación suficiente del firmante	Documentos que Acrediten

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE EVALUACION

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

		Oferta	Declaración Jurada de Integridad	de la Oferta	Existencia Legal de la Persona Jurídica
G. 8.788.615.450.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **REGIMIENTO 8 S.A.:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Monto de Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
G. 8.615.372.800.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **CONSORCIO S Y C :**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Monto de Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
G. 9.487.000.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nómina de Miembros y directivos de los Oferentes

1) **WINNER SRL. CON RUC 80010090-5**
   VICTOR ALFREDO BRITEZ CHAMORRO CON CI. N° 534.788
   MARIA BRITEZ MEDINA DE BRITEZ CON CI. N° 686.318
   LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO CON CI. N° 705.605
   OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO CON CI. N° 746.295
2) **REGIMIENTO 8 SA. CON RUC 80016988-3**
   MARIA CRISTINA ARIETTI DE AYALA CON CI. N° 434.319
   VICTOR ERRIQUE AYALA GONZALEZ CON CI. N° 801.975

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de

FERNANDO ALBERTO ESTANILAO AYALA CON CI. N° 366.187
AGUILEO JOSE MARTIN AYALA ARIETTI CON CI. N°1.052.558
MARIA EVA ARIETTI LAFUENTE CON CI. N° 372.107

3) **CONSORCIO S & C**
MARTIN ARIAS DOSSANTOS CON CI.N° 620.461
JORGE AQUILES ALFONSO RAMIREZ CON CI. N° 801.161
EDUARDO RAMON ROMERO MALDONADO CON CI. N° 1. 477.640
WALBERTO CHAVEZ CON CI.N° 2.477.705
EDUARDO ROMERO CON CI-N° 287.033
CARLOS DE JESUS RAMIREZ MOLINA CON N° 552.579

Del reporte del Sistema SINARH Se desprende que las personas que integran el directorio de los Oferentes participante o que ostenten la representación legal, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

VI. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado los números de RUC de los oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que los mismos no se encuentran inhabilitados para contratar con el Estado.

VII. INFORME TECNICO

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, a continuación se presenta el detalle del cumplimiento de las mismas.

1- **WINNER**

Ítem	Descripción	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 4" y Accesorio	NO CUMPLE
2	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 3" y Accesorio	NO CUMPLE
3	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 2 1/2" y Accesorio	NO CUMPLE
4	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 2" y Accesorio	NO CUMPLE
5	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 1 1/2" y Accesorio	NO CUMPLE
6	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 1" y Accesorio	NO CUMPLE
7	Provisión e instalación de Rociadores normal de 360°	NO CUMPLE
8	Provisión e instalación de Llave de corte hidráulico	NO CUMPLE
9	Provisión e instalación de Sensor de flujo	NO CUMPLE
10	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	NO CUMPLE
12	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	NO CUMPLE
13	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	NO CUMPLE

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER TECNICO:**

Verificadas las documentaciones de especificaciones técnicas y adicionales requeridas a la oferente, y luego de una exhaustiva exploración de la documentación obrante en carpeta, ya presentada ante esta comisión, se ha verificado lo siguiente;

El oferente no ha presentado las muestras solicitadas; ni las facturaciones suficientes (50%) por lo tanto **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, de esta forma también se ha dado cumplimiento a lo observado por la firma Regimiento 8.

2- REGIMIENTO 8

Ítem	Descripción	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 4" y Accesorio	CUMPLE
2	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 3" y Accesorio	CUMPLE
3	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 2 1/2" y Accesorio	CUMPLE
4	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 2" y Accesorio	CUMPLE
5	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 1 1/2" y Accesorio	CUMPLE
6	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 1" y Accesorio	CUMPLE
7	Provisión e instalación de Rociadores normal de 360°	CUMPLE
8	Provisión e instalación de Llave de corte hidráulico	CUMPLE
9	Provisión e instalación de Sensor de flujo	CUMPLE
10	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	NO CUMPLE
12	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	NO CUMPLE
13	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	NO CUMPLE

- ÍTEM 10 DE LA OFERTA: Provisión e instalación de Sensor visual de lazo:

NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Sección III, Punto 2-4 que especifica: Este modelo de señalización visual deberá ser direccionadle y conectado directamente al lazo inteligente del sistema de prevención contra incendio existente en el hospital.

La señalización luminosa presentada en la oferta NO CUMPLE CON EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE LA CENTRAL EXISTENTE.

- ÍTEM 12 DE LA OFERTA: Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo:

NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Catalina Raiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Opto. de Prevención de Incendios

Sección III, punto 4 que especifica: Deberán estar conectados directamente al lazo inteligente del sistema de prevención contra incendio existente en el Hospital Central

Debe de tener Aislador de cortocircuito integrado a la placa

El direccionamiento de módulo de monitoreo se definen mediante software del sistema de alarma contra incendios.

El Modulo inteligente de monitoreo presentada en esta oferta NO CUMPLE CON EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE LA CENTRAL EXISTENTE POR LO QUE NO PUEDE SER CONECTADA DIRECTAMENTE AL LAZO INTELIGENTE EXISTENTE, NO CUENTA CON AISLADOR DE --- CORTOCIRCUITO INTEGRADA EN LA PLACA Y NO PUEDE SER DIRECCIONADO A TRAVEZ DEL SOFWARE DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO.

- ÍTEM 13 DE LA OFERTA: Provisión e instalación de Monitoreo Gráfico:

NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Sección III, punto 5 que especifica: El sistema deberá ser compatible con la actual central inteligente de detección de incendio del IPS, Consiste en la integración de las centrales con una PC para poder gestionar de forma visual y sencilla todas las señales a recibir o trasmitir desde un único puesto de control.

El Software de Monitoreo Gráfico presentada en la oferta NO ES COMPATIBLE CON LA ACTUAL CENTRAL INTELIGENTE DE DETECCIÓN DE INCENDIO DEL IPS YA QUE NO TIENE EL MISMO PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE LA CENTRAL EXISTENTE

3- CONSORCIO S&C - OMNI

- **DOCUMENTACION DE CARÁCTER TECNICO:**

Verificadas las documentaciones de especificaciones técnicas y adicionales requeridas a la oferente, y luego de una exhaustiva exploración de la documentación obrante en carpeta, ya presentada ante esta comisión, se ha verificado lo siguiente;

Ítem	Descripción	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 4" y Accesorio	CUMPLE
2	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 3" y Accesorio	CUMPLE
3	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 2 1/2" y Accesorio	CUMPLE
4	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 2" y Accesorio	CUMPLE
5	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 1 1/2" y Accesorio	CUMPLE
6	Provisión e instalación de Tubos de H° G° de 1" y Accesorio	CUMPLE
7	Provisión e instalación de Rociadores normal de 360°	CUMPLE
8	Provisión e instalación de Llave de corte hidráulico	CUMPLE
9	Provisión e instalación de Sensor de flujo	CUMPLE
10	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	CUMPLE
12	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	CUMPLE
13	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	CUMPLE

Ana Ramirez
Abogada - Mat. Nº 12.432
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El oferente ha presentado en tiempo y forma las muestras solicitadas;
Por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario
CUMPLE con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC contenida en el Pliego de Bases y Condiciones requerimiento de compatibilidad con la Central Inteligente existente en el H. C.

RESUMEN DE LA EVALUACION DE CARÁCTER TECNICO

Luego de realizar el análisis correspondiente de las características técnicas que presenta cada oferente se deduce que el oferente que cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones es el consorcio S&C –OMNI.

VIII. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE LA EVALUACION

- A la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones: Por correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2018 en el marco de la Resolución DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", se solicitó un informe sobre si las personas relacionadas o con poder para la presentación de las ofertas, aparecen en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) o si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.

- Por Notas N° 178 y 183 se solicitó a la firma WINNER S.R.L. lo siguiente:

- Aclaración del monto total de la oferta que al VERIFICAR la planilla de ofertas totaliza Gs. 8.798.503.000.- (Guaraníes ocho mil setecientos noventa y ocho millones quinientos tres mil.)
- Copia de Patente Municipal vigente.
- Autorización del fabricante.
- Sección I – IAO 33.2, MUESTRAS: Se deberá presentar 1 (una) muestra de lo ofertado de los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13.sito en Pai Pérez esquina Pettirossi - Edificio Boquerón - 8° Piso, en un plazo de 48 horas desde la recepción de la presente notificación.
- Sección VII. Inciso F.1 Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Dispositivos de Detección y Extinción de Incendios, Rociadores Automáticos con Supervisión de Monitor Grafico a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 - 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.
- Sección VII. Inciso F.8 Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos de Detección y Extinción de Incendios, Rociadores Automáticos Con Supervisión de Monitor Grafico, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)…

En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, la empresa WINNER S.R.L. respondió por Nota WIN 078/2018 en tiempo pero no en forma, debido a que la copias de contratos y/o facturas presentadas son insuficientes en comparación a lo solicitado en el PBC (50% del valor de su oferta) y en relación a las muestras, pide prórroga para la presentación de las mismas, no cumpliendo así con uno de los requisitos del PBC.

- Por Notas N° 177 y 182 se solicitó a la firma REGIMIENTO 8 S.A. lo siguiente:

- Sección I – IAO 33.2, MUESTRAS: Se deberá presentar 1 (una) muestra de lo ofertado del ítem: 13 (Previsión de Monitoreo Gráfico) sito en Pai Pérez esquina Pettirossi - Edificio Boquerón - 8° Piso, en un plazo de 48 horas desde la recepción de la presente notificación.

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Copia de Patente Municipal vigente, conforme a la Sección VII Anexo 1.
- Solicitar 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Obras conforme en la Seccion VII Anexo 1 - Cualquier otro documento adicional requerido - item 8
- Sección VII. Inciso F.1 Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Dispositivos de Detección y Extinción de Incendios, Rociadores Automáticos con Supervisión de Monitor Grafico a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.
- **Sección VII. Inciso F.8** Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos de Detección y Extinción de Incendios, Rociadores Automáticos Con Supervisión de Monitor Grafico, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)…

- Desglose de precios del ítem 7 que se encuentran por debajo del 30% y el ítem 9 que se encuentra por encima del 20% de los precios referenciales conforme lo establece el Artículo 1° del Decreto DNCP N° 1173/16 , según detalle:

  Estructura de Precio – Indicadores

  1. Gastos Administrativos:.
  2. Gastos de Distribución.
  3. Otros Gastos
  4. Impuestos
  5. Ganancia

En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, la empresa REGIMIENTO 8 S.A. no respondió en tiempo y en forma.

- Por Nota N° 181, se solicitó al Consorcio S&C – OMNI S.A. lo siguiente:

- De acuerdo a la Sección II del PBC, es indispensable cumplir con el siguiente criterio en caso de Consorcio:

Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente): Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **15 % (quince por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2016), pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.	40 % como mínimo del porcentaje solicitado	10 % como mínimo del porcentaje solicitado	El consorcio en su conjunto deberá cumplir con el 100 % del porcentaje solicitado.

- Copia de Balance del Socio OMMNI S.A (AÑO 2016).
- Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente (OMNI S.A.)
- Certificado de origen del bien, conforme lo establece la sección VII - anexos.

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

- Solicitar al Consorcio una aclaratoria con respecto al número de documento de identidad del señor Eduardo Ramón Romero Maldonado teniendo en cuenta que figuran dos números diferentes, el número 477.640 y 1.477.640.

En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, el CONSORCIO S&C – OMNI respondió en tiempo y forma.

Ana Ramirez
Abogada - Mat. Nº 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de
Prevención de Incendios

IX. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	WINNER S.R.L.		REGIMIENTO 8 S.A.		CONSORCIO S&C - OMNI	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
F) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
d. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

	WINNER S.R.L.		REGIMIENTO 8 S.A.		CONSORCIO S&C - OMNI	
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
g. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
h. Patente municipal vigente	CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA	
G) Oferentes en Consorcio.						
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE	

Ana Ramírez
Abogada Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Catalina Ruiz Díaz
COORDINADORA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

	WINNER S.R.L.		REGIMIENTO 8 S.A.		CONSORCIO S&C - OMNI	
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE	

H) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
1. Catálogos y/o folletos técnicos e ilustrativos en idioma español o traducido al español.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Ana Ramirez
Abogada - Mat. Nº 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Ruiz Díaz
DIRECTIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJ
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendio

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

	WINNER S.R.L.		REGIMIENTO 8 S.A.		CONSORCIO S&C - OMNI	
2. Los productos que deberán contar con la Certificación U.L. son: Acoples o uniones de caños ranurados (correspondientes a los ítems donde figura accesorios) Rociadores (correspondiente al ítem n° 7) Sensores de Flujo (correspondiente al ítem n° 9) Bombas Hidráulicas (correspondiente al ítem n° 11).		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
3.Declaración Jurada de Compromiso de presentar la Garantía Técnica de los Bienes Ofertados en caso de resultar adjudicada para la firma del Contrato.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de: Sistema de Dispositivos de Detección. Sistema Extinción de Incendios. Sistema de Rociadores Automáticos, Sistema Supervisión de Monitor Grafico (Presentar Contratos y/o Facturas de TODOS los sistemas sin excepción juntos o separadas) a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 -2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE	
2. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
3. Autorización del fabricante: SI APLICA a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

INFORME DE EVALUACION

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de
Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

	WINNER S.R.L.		REGIMIENTO 8 S.A.		CONSORCIO S&C - OMNI	
Cualquier otro documento adicional requerido.						
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Balance de los tres últimos años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
5. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
7. Certificado de cumplimiento tributario Vigente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
8. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de provisión de Dispositivos de Detección y Extinción de Incendios, Rociadores Automáticos Con Supervisión de Monitor Grafico, donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).		NO CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE	
9. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA	
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-						

Ana Ramírez
Abogada - Mat. Nº 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ab. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BAROJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

X. FACTURACIONES

WINNER S.R.L.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2013 - 2017)		
AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
	FACTURA N° 1239 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	Gs 587.850.000
TOTAL FACTURADO		
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA:		Gs 4.394.307.725
OFERTA:		Gs 8.788.615.450

OBSERVACION: El volumen es insuficiente, el PBC solicita 50% en concepto de lo solicitado (juntos o separados).

REGIMIENTO 8		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2013 - 2017)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2016	CONTRATO - DAUD &FELICIANGELI SR.L.	Gs. 138.842.000
2015	CONTRATO BLUE TOWER VENTURES PARAGUAY S.A.	Gs. 5.859.546.000
TOTAL FACTURADO		GS. 5.998.388.000
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA:		Gs 4.307.686.400
OFERTA:		Gs 8.615.372.800

OBSERVACION: Los contratos no contemplan todos los conceptos (juntos o separados) solicitados en el PBC y Adenda N° 3.

S & C		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2013 - 2017)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2015	CONTRATO - EXPRESS INN S.A.	Gs 207.000.000
2016	FACTURA N° 2654 - RETAIL S.A.	Gs 123.297.742
2016	FACTURA N° 2710 - CONTROL CENTER S.R.L.	Gs 335.000.000
2016	FACTURA N° 2611 - CARLOS VELAZQUEZ	Gs 14.136.500
2016	FACTURA N° 2252 - SANTA ELENA S.A.	Gs 23.527.770
2016	FACTURA N° 2248 - UGARTE ISA	Gs 41.019.762
2016	FACTURA N° 2267 - TECNO ELECTRIC S.A.	Gs 107.021.911
2016	FACTURA N° 2558 - UGARTE ISA	Gs 53.994.472
2016	FACTURA N° 2607 - RETAIL S.A.	Gs 81.000.000
2016	FACTURA N° 2649 - RECORD ELECTRIC SAECA	Gs 27.000.000
2016	FACTURA N° 2639 - TECNO ELECTRIC S.A.	Gs 103.197.669
2016	FACTURA N° 2597 - RETAIL	Gs 65.400.000
2016	FACTURA N° 614 - GRUPO Q MOTION S.A.	Gs 12.539.520
2016	FACTURA N° 2574 - TODO CARNE S..A.	Gs 38.824.380
2016	FACTURA N° 2572 - TECNO ELECTRIC S.A.	Gs 216.767.070
2016	FACTURA N° 2560 - LIDER SISTEMAS DE ALARMAS S.A.	Gs 119.000.000
2016	FACTURA N° 2173 - RETAIL S.A.	Gs 46.280.240
2016	FACTURA N° 2207 - TELECEL S.A.	Gs 136.682.014

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

2016	FACTURA N° 2205 - TECNO ELECTRIC S.A.	Gs	134.645.520
2016	FACTURA N° 2186 - RETAIL S.A.	Gs	54.000.000
2016	FACTURA N° 2209 - UGARTE ISA	Gs	41.227.988
2016	FACTURA N° 2168 - SERV. Y PROD. MULTIMEDIOS S.A.	Gs	38.683.700
2016	FACTURA N° 543 - VIELA S.A.	Gs	9.300.000
2016	FACTURA N° 2117 - TECNO ELECTRIC S.A.	Gs	198.049.600
2016	FACTURA N° 2091 - HARMODIO GONZALEZ	Gs	8.580.000
2016	FACTURA N° 2060 - CDD CONSTRUCCIONES	Gs	6.545.250
2016	FACTURA N° 2082 - TODO CARNE S.A.	Gs	53.760.000
2016	FACTURA 2058 - RETAIL S.A.	Gs	9.658.000
2017	FACTURA N° 2736 - SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.	Gs	96.597.600
2017	FACTURA N° 2816 - TELECEL S.A.	Gs	36.300.000
2017	FACTURA N° 2886 - SANTA ELENA S.A.	Gs	4.850.000
2017	FACTURA N° 2902 - CAMBIOS CHACO	Gs	19.872.000
2017	FACTURA N° 3323 - HERRERO GROUP S.A.	Gs	64.745.000
2017	FACTURA N° 3328 - HARMODIO GONZALEZ	Gs	22.480.000
2017	FACTURA N° 3350 - TUPI S.A.	Gs	69.865.600
2017	FACTURA N° 3330 - RENT & TRAVEL S.A.	Gs	3.646.500
2017	FACTURA N° 3331 - JIMENES GAONA Y LIMA S.A.	Gs	161.568.000
2017	FACTURA N° 3431 - TECNOBUSINES	Gs	318.080.000
2017	FACTURA N° 3386 - RENT & TRAVEL S.A.	Gs	21.801.000
2017	FACTURA N° 3387 - DRUMER S.A.	Gs	69.977.600
2017	FACTURA N° 3388 - PARAVEST S.A.	Gs	93.900.000
2017	FACTURA N° 3465 - PARAVEST S.A.	Gs	62.600.000
2017	FACTURA N° 3444 - IPN S.A.	Gs	15.540.000
2017	FACTURA N° 3443 - FAMILKE S.A.	Gs	22.610.001
2017	FACTURA N° 3472 - PROSEGUR PARAGUAY S.A.	Gs	326.170.910
	TOTAL FACTURADO	Gs	3.716.743.319
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 40% DEL VALOR DE LA OFERTA:		Gs	3.446.149.120
OFERTA:		Gs	8.615.372.800

OMNI S.A.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2013 - 2017)		
AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2013	FACTURA N° 345417 - J.I.C. INVERSIONES S.R.L.	Gs 22.276.000
2013	FACTURA 262933 - LATIN AMERICA S.R.L.	Gs 13.537.000
2013	FACTURA 279593 - MARIA RAQUEL NAVARRO	Gs 14.882.000
2013	FACTURA N° 285875 - COMERCIAL BUENAS NUEVAS S.A.	Gs 13.085.000
2013	FACTURA N° 9505 - PRE MEDIC S.A.	Gs 16.921.000
2013	FACTURA N° 16928 - PINTURERÍA TRICOLOR S.A.	Gs 26.580.000
2013	FACTURA N° 16932 - DIST. LAZZU S.A.	Gs 16.385.568
2013	FACTURA N° 26933 - ENTERPRISE CORPORATION	Gs 21.000.000
2013	FACTURA N° 59922 - GRUPO EMPRESARIAL LEDA S.A.	Gs 12.485.000
2013	FACTURA N° 66326 - NANCO REGIONAL S.A.E.C.A.	Gs 38.918.000
2017	CONTRATO N° 5/17 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Gs 5.400.000
2016	CONTRATO N° 29/2016 - DIRECCIÓN DE MIGRACIONES	Gs 67.268.250
2017	FACTURA N° 393719 - BANCO CONTINENTAL S.A.	Gs 20.828.500

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

2017	FACTURA N° 401592 - CENTRO GAROFALO S.A.	Gs 1.363.000
2017	FACTURA N° 401776 - INSUMOS MEDICOS S.A.	Gs 8.698.000
2017	FACTURA N° 401787 - INSUMOS MEDICOS S.A.	Gs 18.661.000
2017	FACTURA N° 401801 - PROMEDENT S.A.	Gs 2.000.000
2017	FACTURA N° 401800 - PROMEDENT S.A.	Gs 2.000.000
2017	FACTURA N° 401799 - PROMEDENT S.A.	Gs 2.000.000
2017	FACTURA N° 402681 - 4532000	Gs 4.532.000
2017	FACTURA N° 403606 - PORFIRIO FERNANDEZ	Gs 8.600.000
2017	FACTURA N° 403786 - PRE MEDIC S.A.	Gs 2.507.500
2017	FACTURA N° 403787 - PRE MEDIC S.A.	Gs 4.157.000
2017	FACTURA N° 403900 - INSUMOS MEDICOS S.A.	Gs 4.353.000
2017	FACTURA N° 404094 - S.M. METRO	Gs 940.000
2017	FACTURA N° 404069 - EDGAR ROBINSON	Gs 8.970.000
2017	FACTURA N° 413496 - GRAFICA INTERSUDAMERICANA S.A.	Gs 787.000
2017	FACTURA N° 413495 - GRAFICA INTRSUDAMERICANA S.A.	Gs 9.713.000
2017	FACTURA N° 413721 - LINEAS INTERIORES S.A.	Gs 715.000
2017	FACTURA N° 413723 - LINEAS INTERIORES S.A.	Gs 1.645.000
2017	FACTURA N° 413722 - LINEAS INTERIORES S.A.	Gs 3.730.000
2017	FACTURA N° 421572 - TINTAS PARAGUAYAS S.A.	Gs 6.800.000
2017	FACTURA N° 422433 - S.M. LAMBARE S.A.	Gs 19.000.000
2017	FACTURA N° 422432 - NIRAR S.R.L.	Gs 6.870.000
2017	FACTURA N° 431791 - BANCO CONTINENTAL S.A.	Gs 20.284.000
2017	FACTURA N° 431861 - EDGAR VILLALBA	Gs 3.000.000
2017	FACTURA N° 432280 - PRONET S.A.	Gs 2.321.000
2017	FACTURA N° 432279 - MEDICINE S.A.	Gs 3.000.000
2017	FACTURA N° 432281 - WEEKEND S.R.L.	Gs 7.629.000
2017	FACTURA N° 432670 - PROMED S.A.	Gs 3.132.000
2017	FACTURA N° 433568 - FENIX S.A.	Gs 680.000
2017	FACTURA N° 433682 - BANCO CONTINENTAL S.A.	Gs 2.436.500
2017	FACTURA N° 433701 - A.G. ZAMPHIROPOLOS S.A.	Gs 110.022.000
2017	FACTURA N° 433700 - A.G. ZAMPHIROPOLOS S.A.	Gs 11.246.000
2017	FACTURA N° 433699 - A.G. ZAMPHIROPOLOS S.A.	Gs 14.783.000
2017	FACTURA N° 441934 - CREARTE S.A.C.I.	Gs 1.079.000
2017	FACTURA N° 442037 - RCM AGRONEGOCIOS S.A.	Gs 1.015.000
2017	FACTURA N° 442024 - AMX PARAGUAY S.A.	Gs 9.097.000
2017	FACTURA N° 442023 - AMX PARAGUAY S.A.	Gs 2.854.500
2017	FACTURA N° 443560 - ELENA MARTINEZ	Gs 3.462.942
2017	FACTURA N° 443561 - FUNDACION SARAKI	Gs 6.030.000
2017	FACTURA N° 443758 - CANTERO S.A.	Gs 9.000.000
2017	FACTURA N° 443720 - GRUPO RIVEROS S.A.	Gs 71.747.500
2017	FACTURA N° 443817 - FRIOPAR S.A.	Gs 11.000.000
2017	FACTURA N° 443860 - ACHON INDUSTRIAL S.A.	Gs 470.000
2017	FACTURA N° 452206 - FUNDACION SARAKI	Gs 745.000
2017	FACTURA N° 452188 - RCM AGRONEGOCIOS S.A.	Gs 2.690.000
2017	FACTURA N° 452189 - CENTRAL S.A.	Gs 8.029.500
2017	FACTURA N° 452621 - FAB. PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.	Gs 5.074.000
2017	FACTURA N° 453723 - PICADA LARGA S.A.	Gs 1.200.000

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

INFORME DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

2017	FACTURA 453840 - BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.	Gs 1.622.500
2017	FACTURA Nº 453863 - FCA. PYA. DE SIERRAS S.A.	Gs 1.591.360
2017	FACTURA Nº 453862 - FCA. PYA. DE SIERRAS S.A.	Gs 22.094.480
2017	FACTURA Nº 453968 - CARLOS CORTES	Gs 13.635.000
2017	FACTURA Nº 454115 - INFOCO S.A.	Gs 3.500.000
2017	FACTURA Nº 454169 - GODSWAY S.A.	Gs 250.000
2017	FACTURA Nº 463194 - CARSUPLAY E.I.R.L.	Gs 850.000
2017	FACTURA Nº 463348 - BANCARD S.A.	Gs 3.750.000
2017	FACTURA Nº 463346 - PROMED S.A.	Gs 12.963.500
2017	FACTURA Nº 463347 - PROMED S.A.	Gs 13.442.000
2017	FACTURA Nº 463377 - QUINTUS S.R.L.	Gs 28.700.000
2017	FACTURA Nº 464285 - B.H.M. INGENIERIA S.R.L.	Gs 3.300.000
2017	FACTURA Nº 472784 - FRIMEX S.A.	Gs 2.580.000
2017	FACTURA Nº 472792 - EDITORIAL AZETA S.A.	Gs 11.040.000
2017	FACTURA Nº 473193 - FCA. PYA. DE SIERRAS S.A.	Gs 11.514.240
2017	FACTURA Nº 473584 - CÍA. SUR AMERICANA DE ACEROS	Gs 1.624.000
2017	FACTURA Nº 473583 - SOL GUARANI S.A.	Gs 6.000.000
2017	FACTURA Nº 473642 - BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.	Gs 566.500
2017	FACTURA Nº 474519 - OPTIMA S.A.	Gs 700.000
2017	J.I.C. INVERSIONES S.R.L.	Gs 1.575.000
2017	FACTURA Nº 474564 - COOP. N.SRA. DE LA ASUNCION	Gs 1.940.000
2017	FACTURA Nº 474563 - FUNDACION SARAKI	Gs 3.500.000
2017	FACTURA Nº 474562 - ADS IND. Y COM. S.A.	Gs 4.600.000
2017	FACTURA Nº 474582 - ENVASES PARAGUAYOS S.A.	Gs 1.770.000
2017	FACTURA Nº 490666 - ZUNILDA MEZA	Gs 120.000
2017	FACTURA Nº 490648 - SATHIA S.A.	Gs 5.436.000
2017	FACTURA Nº 490733 - BANCO CONTINENTAL S.A.	Gs 1.397.000
2017	FACTURA Nº 490751 - CONTENIDOS DIRIGIDOS S.A.	Gs 1.191.000
2017	FACTURA Nº 490748 - CONTENIDOS DIRIGIDOS S.A.	Gs 1.191.000
2017	FACTURA Nº 490750 - CONTENIDOS DIRIGIDOS S.A.	Gs 1.813.000
2017	FACTURA Nº 490747 - CONTENIDOS DIRIGIDOS S.A.	Gs 3.585.000
2017	FACTURA Nº 490935 - EMHIL S.A.	Gs 2.195.000
2017	FACTURA Nº 490934 - N.G.O. S.A.E.C.A.	Gs 20.088.500
2017	FACTURA Nº 490979 - VERONICA HARIKA	Gs 380.000
2017	FACTURA Nº 491161 - AUTOMOTIVE S.A.	Gs 15.108.275
2017	FACTURA Nº 491420 - MOTORLAND S.R.L.	Gs 8.905.000
2017	FACTURA Nº 492623 - MARIELA AGUIRRE	Gs 2.641.500
2017	FACTURA Nº 492655 - FENIX S.A.	Gs 3.980.000
2017	FACTURA Nº 501043 - CARLOS CORTES	Gs 2.680.000
2017	FACTURA Nº 501715 - LAILA TOV S.A.	Gs 9.780.000
2017	FACTURA Nº 501714 - GLOBAL FOOD S.A.	Gs 14.900.000
2017	FACTURA Nº 501729 - BANCO CONTINENTAL S.A.	Gs 20.394.000
2017	FACTURA Nº 501759 - FENIX S.A.	Gs 370.000
2017	FACTURA Nº 502569 - FUNDACION SARAKI	Gs 4.590.000
2017	FACTURA Nº 502699 - COMERCIAL BABY S.R.L.	Gs 1.300.000
2017	FACTURA Nº 502700 - COMERCIAL BABY S.R.L.	Gs 3.810.000
2017	FACTURA Nº 502703 - AGROFIELD S.R.L.	Gs 2.530.000

INFORME DE EVALUACION

Ana Ramírez
Abogada Mat. Nº 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

TOTAL FACTURADO	Gs 1.001.129.615
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA:	Gs 861.537.280
OFERTA:	Gs 8.615.372.800

OBSERVACIONES: Cumple con el concepto y el volumen del PBC.

XI. CAPACIDAD FINANCIERA

WINNER									
		2014		2015		2016		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.979.397.483	6,45	26.816.847.284	8,12	26.589.437.844	3,03	**5,87**	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.478.516.708		3.301.997.176		8.768.259.227			
Endeudamiento	Pasivo total	2.789.603.981	0,14	3.613.084.449	0,12	9.079.346.500	0,29	**0,18**	CUMPLE
	Activo total	20.011.213.102		31.103.674.234		31.141.565.809			
Rentabilidad	Utilidad neta	2.749.285.008	1,37	3.237.401.750	0,12	5.174.404.609	0,23	**0,58**	CUMPLE
	Capital	2.001.000.000		27.490.589.785		22.062.219.309			
Capital Operativo	Activo corriente					26.589.437.844	17.821.178.617	**1.318.292.318**	CUMPLE
	Pasivo corriente					8.768.259.227			
							TOTAL DE LA OFERTA		**8.788.615.450**

REGIMIENTO 8									
		2014		2015		2016		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.356.242.620	11,56	19.679.637.934	8.11	19.076.999.539	9,52	**9,73**	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.587.778.234		2.427.352.777		2.003.384.078			
Endeudamiento	Pasivo total	2.715.104.286	0,12	3.875.170.335	0.16	2.297.463.901	0,10	**0,12**	CUMPLE
	Activo total	22.403.035.319		24.979.346.197		23.371.600.832			
Rentabilidad	Utilidad neta	1.145.976.178	0,08	1.247.186.609	0.09	1.023.681.698	0,07	**0,08**	CUMPLE
	Capital	14.500.000.000		14.500.000.000		14.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					19.076.999.539	17.073.615.461	**1.292.305.920**	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.003.384.078			
							TOTAL DE LA OFERTA		**8.615.372.800**

Ana Ramírez
Abogada Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

S & C									
		2014		2015		2016		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.613.019.378	2,62	5.000.629.698	5,14	5.193.203.343	1,02	2,92	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.763.642.749		973.818.623		5.072.887.573			
Endeudamiento	Pasivo total	1.763.642.749	0,27	1.813.968.378	0.26	5.072.887.573	0,71	0,41	CUMPLE
	Activo total	6.647.167.247		7.006.351.694		7.105.503.982			
Rentabilidad	Utilidad neta	198.804.482	0,13	209.681.897	0,14	181.950.636	0,12	0,13	CUMPLE
	Capital	1.500.000.000		1.500.000.000		1.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					5.193.203.343	120.315.770	1.423.050.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.072.887.573			
							TOTAL DE LA OFERTA		9.487.000.000

OMNI S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.887.623.902	1,60	13.223.991.552	1.97	11.892.805.665	2,56		CUMPLE
	Pasivo corriente	8.055.896.022		6.710.245.025		4.637.976.228			
Endeudamiento	Pasivo total	15.265.599.211	0,59	15.257.008.049	0.57	13.138.863.709	0,52		CUMPLE
	Activo total	25.769.603.484		26.610.520.440		25.328.264.870			
Rentabilidad	Utilidad neta	1.959.321.542	0,42	442.913.469	0.10	309.794.272	0,12		CUMPLE
	Capital	4.641.142.076		4.641.142.076		2.681.142.076			
Capital Operativo	Activo corriente					11.892.805.665	7.254.829.437	1.423.050.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					4.637.976.228			
							TOTAL DE LA OFERTA		9.487.000.000

OBSERVACIÓN: La firma S&C , integrante del Consorcio S&C - OMNI, presenta certificado del Banco BBVA de fecha 9 de marzo de 2018, donde informa que el cliente cuenta con 2 cuentas activas actualmente, con la entera satisfacción del Banco, y el mismo cuenta con una línea de crédito vigente de Gs. 600.000.000.-(Guaraníes seiscientos millones).

Ana Ramírez
Abogada Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Díaz Díaz

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

XII. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS

WINNER S.R.L.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PRECIO REFERENCIA	% DE VARIACION
1	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 4" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	728	Winner/Vitaulic	PY/USA	356.000	259.168.000	391.346	-9%
2	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 3" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.223	Winner/Vitaulic	PY/USA	305.000	1.288.015.000	335.070	-9%
3	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 2 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.350	Winner/Vitaulic	PY/USA	275.000	1.196.250.000	300.000	-8%
4	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 2" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.333	Winner/Vitaulic	PY/USA	210.000	909.930.000	225.017	-7%
5	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 1 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.110	Winner/Vitaulic	PY/USA	180.000	739.800.000	195.012	-8%
6	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 1" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	9.703	Winner/Vitaulic	PY/USA	170.000	1.649.510.000	184.994	-8%
7	46191602-001	Provision e instalacion de Rociadores normales de 360	Unidad	UNIDAD	2.963	Zeus	Brasil	410.000	1.214.830.000	450.000	-9%
8	40151510-007	Provisión e instalación de Llaves de corte hidráulico	Unidad	UNIDAD	50	DECA	Brasil	3.000.000	150.000.000	3.250.000	-8%
9	40151510-007	Provisión e instalación de Sensor de flujo	Unidad	UNIDAD	50	Poter	USA	1.100.000	55.000.000	1.120.000	-2%
10	46191602-004	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	Unidad	UNIDAD	50	Advantronic	España	2.000.000	100.000.000	2.100.000	-5%
11	40151510-007	Provisión e instalación de Bombas Hidráulicas	Unidad	UNIDAD	1	SSPPUMPS	USA	816.000.000	816.000.000	896.000.000	-9%
12	46191602-004	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	Unidad	UNIDAD	55	Advantronic	España	4.000.000	220.000.000	4.250.000	-6%
13	46191602-004	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	Unidad	UNIDAD	1	Advantronic	España	140.000.000	140.000.000	150.000.000	-7%
14	40151510-007	Provisión e instalación de Sala de Caseta de Bomba	Unidad	UNIDAD	1	Winner/Vitaulic	PY/USA	60.000.000	60.000.000	64.500.000	-7%
		TOTAL						1.028.006.000	8.798.503.000,00	1.123.301.439	-8%

Ana Ramírez
Abogada - Mat. Nº 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Caledina Ruiz Díaz
Dpto. Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

REGIMIENTO 8
S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PRECIO REFERENCIA	% DE VARIACION
1	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 4" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	728	Tuper	BRASIL	421.200	306.633.600	391.346	8%
2	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 3" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.223	Tuper	BRASIL	340.200	1.436.664.600	335.070	2%
3	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 2 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.350	Tuper	BRASIL	275.400	1.197.990.000	300.000	-8%
4	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 2" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.333	Tuper	BRASIL	210.600	912.529.800	225.017	-6%
5	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 1 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.110	Tuper	BRASIL	172.800	710.208.000	195.012	-11%
6	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 1" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	9.703	Tuper	BRASIL	162.000	1.571.886.000	184.994	-12%
7	46191602-001	Provisión e instalación de Rociadores normales de 360°	Unidad	UNIDAD	2.963	Globe	USA	291.600	864.010.800	450.000	-35%
8	40151510-007	Provisión e instalación de Llaves de corte hidráulico	Unidad	UNIDAD	50	Synergy	China	1.566.000	78.300.000	3.250.000	-52%
9	40151510-007	Provisión e instalación de Sensor de flujo	Unidad	UNIDAD	50	System Sensor	USA	1.890.000	94.500.000	1.120.000	69%
10	46191602-004	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	Unidad	UNIDAD	50	Notifier Honeywell	USA	2.268.000	113.400.000	2.100.000	8%
11	40151510-007	Provisión e instalación de Bombas Hidráulicas	Unidad	UNIDAD	1	Naffco	Emiratos Arabes	850.000.000	850.000.000	896.000.000	-5%
12	46191602-004	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	Unidad	UNIDAD	55	Notifier Honeywell	USA	4.590.000	252.450.000	4.250.000	8%
13	46191602-004	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	Unidad	UNIDAD	1	Notifier Honeywell	USA	159.840.000	159.840.000	150.000.000	7%
14	40151510-007	Provisión e instalación de Sala de Caseta de Bomba	Unidad	UNIDAD	1	R8	NACIONAL	66.960.000	66.960.000	64.500.000	4%
		TOTAL						1.088.987.800	8.615.372.800	1.123.301.439	-3%

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
Jefa Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BAROJA
Jefe de Dpto. de Prevención de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

CONSORCIO S&C - OMNI

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PRECIO REFERENCIA	% DE VARIACION
1	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 4" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	728	Tuper	BRASIL	396.500	288.652.000	391.346	1%
2	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 3" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.223	Tuper	BRASIL	330.250	1.394.645.750	335.070	-1%
3	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 2 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.350	Tuper	BRASIL	304.800	1.325.880.000	300.000	2%
4	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 2" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.333	Tuper	BRASIL	224.150	971.241.950	225.017	0%
5	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de HºGº de 1 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.110	Tuper	BRASIL	194.180	798.079.800	195.012	0%
6	40151510-007	Provision e instalación de Tubos de HºGº de 1" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	9.703	Tuper	BRASIL	182.400	1.769.827.200	184.994	-1%
7	46191602-001	Provision e instalacion de Rociadores normales de 360	Unidad	UNIDAD	2.963	Globe	USA	441.850	1.309.201.550	450.000	-2%
8	40151510-007	Provisión e instalación de Llaves de corte hidráulico	Unidad	UNIDAD	50	Synergy	China	3.152.000	157.600.000	3.250.000	-3%
9	40151510-007	Provisión e instalación de Sensor de flujo	Unidad	UNIDAD	50	System Sensor	USA	1.131.400	56.570.000	1.120.000	1%
10	46191602-004	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	Unidad	UNIDAD	50	Notifier Honeywell	USA	2.148.000	107.400.000	2.100.000	2%
11	40151510-007	Provisión e instalación de Bombas Hidráulicas	Unidad	UNIDAD	1	Naffco	Emiratos Arabes	862.000.000	862.000.000	896.000.000	-4%
12	46191602-004	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	Unidad	UNIDAD	55	Notifier Honeywell	USA	4.170.000	229.350.000	4.250.000	-2%
13	46191602-004	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	Unidad	UNIDAD	1	Notifier Honeywell	USA	144.000.000	144.000.000	150.000.000	-4%
14	40151510-007	Provisión e instalación de Sala de Caseta de Bomba	Unidad	UNIDAD	1	R8	NACIONAL	72.551.750	72.551.750	64.500.000	12%
		TOTAL						1.091.227.280	9.487.000.000	1.123.301.439	-2,86%

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Catalina Ruiz Díaz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de Prevencion de Incendios

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 118/17

"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"

Verificadas las documentaciones y evaluada la Oferta conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Resolución DNCP N° 956 y N° 1173/16, se eleva el presente informe con las siguientes sugerencias:

1- **DESCALIFICAR** a las empresas: WINNER S.R.L y REGIMIENTO 8 S.A., de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONA N° 118/17 **"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, ROCIADORES AUTOMATICOS CON SUPERVISION DE MONITOR GRAFICO PARA EL HC DEL IPS – AD REFERENDUM 2018"**, por no cumplir con las condiciones técnicas y legales conforme a la "Sección VII. Anexos", exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia con la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

2- **ADJUDICAR** previa emisión de la Certificación Presupuestaria, a la firma: CONSORCIO S&C – OMNI, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones., según detalle:

CONSORCIO S&C - OMNI

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA
1	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 4" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	728	Tuper	BRASIL	396.500	288.652.000
2	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 3" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.223	Tuper	BRASIL	330.250	1.394.645.750
3	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 2 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.350	Tuper	BRASIL	304.800	1.325.880.000
4	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 2" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.333	Tuper	BRASIL	224.150	971.241.950
5	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 1 ½" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	4.110	Tuper	BRASIL	194.180	798.079.800
6	40151510-007	Provisión e instalación de Tubos de H°G° de 1" incluyendo accesorios	Metro lineal	UNIDAD	9.703	Tuper	BRASIL	182.400	1.769.827.200
7	46191602-001	Provisión e instalación de Rociadores normales de 360°	Unidad	UNIDAD	2.963	Globe	USA	441.850	1.309.201.550
8	40151510-007	Provisión e instalación de Llaves de corte hidráulico	Unidad	UNIDAD	50	Synergy	China	3.152.000	157.600.000
9	40151510-007	Provisión e instalación de Sensor de flujo	Unidad	UNIDAD	50	System Sensor	USA	1.131.400	56.570.000
10	46191602-004	Provisión e instalación de Sensor visual de lazo	Unidad	UNIDAD	50	Notifier Honeywell	USA	2.148.000	107.400.000
11	40151510-007	Provisión e instalación de Bombas Hidráulicas	Unidad	UNIDAD	1	Naffco	Emiratos Arabes	862.000.000	862.000.000
12	46191602-004	Provisión e instalación de Modulo inteligente de monitoreo	Unidad	UNIDAD	55	Notifier Honeywell	USA	4.170.000	229.350.000

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de
Prevención de Incendios

13	46191602-004	Provisión e instalación de Monitoreo grafico	Unidad	UNIDAD	1	Notifier Honeywell	USA	144.000.000	144.000.000
14	40151510-007	Provisión e instalación de Sala de Caseta de Bomba	Unidad	UNIDAD	1	R8	NACIONAL	72.551.750	72.551.750
		TOTAL						1.091.227.280	9.487.000.000

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACION EN LA LPN N° 118/17: Gs. 9.487.000.000.- (Guaraníes nueve mil cuatrocientos ochenta y siete millones), IVA INCLUIDO.

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BARUJA
Jefe de Dpto. de
Prevención de Incendios

XIII. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

f) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

Ana Ramírez
Abogada - Mat. N° 12.432
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. CRISTINA BA[illegible]JA
Jefe de Dpto. d[illegible]
Prevención de Inc[illegible]